

# LA REFORMA EN LOS DISTINTOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

Adela Fuentes Aravena

## **RESUMEN:**

La Reforma Educacional vigente tiene el mérito de intentar una mejora en la calidad y equidad de nuestra educación, en el marco de los requerimientos políticos y sociales del Chile actual. El rol que compete a las Humanidades en el logro de este propósito es fundamental. Ellas proveen el acervo ético y filosófico en la formación valórica de los alumnos a través del currículo.

## **ABSTRACT:**

The Educational Reform is a key issue in current Chilean social and political affairs. Humanities have a distinctive and significant role in this reform. They are bound to provide the ethical and philosophical background to the value formation of students throughout the curricula.

# INTRODUCCIÓN

s un hecho incontrovertible que la Reforma Educacional que estamos viviendo en el ámbito nacional, ha surgido de la real necesidad de mejorar en todos los niveles del sistema escolar, la calidad y equidad de la educación.

Los diagnósticos realizados en los últimos años, particularmente en 1990 y 1994, a través de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, pusieron de manifiesto graves falencias en la Educación Media.

Entre las principales debilidades detectadas figuran: una concepción y orientación global de la enseñanza anacrónica, respecto de los requerimientos de la sociedad actual; pobreza curricular y falta de conexión con la realidad; falta de diferenciación frente a educandos, que no constituyen una masa homogénea, sino, por el contrario, presentan una diversidad de intereses, necesidades y expectativas.

Durante el año 1997, la comunidad de profesores, docentes universitarios y otros autores involucrados en el quehacer educativo, fueron convocados al estudio de una nueva propuesta de matriz curricular presentada por el Ministerio de Educación, con el fin de cambiar planes y programas de estudio para la Educación Media.

Las políticas educacionales de los últimos tiempos, han recogido estas sugerencias y han implementado acciones entre las cuales destacan, junto a la renovación curricular, el Programa MECE, la descentralización administrativa y pedagógica, la reestructuración de la Educación Básica y Media y el mejoramiento de la Educación Superior.

A través de todas estas acciones se postula el logro de un orden social más integrado y participativo, con una distribución más equitativa de conocimientos, con acciones pedagó-

gicas que llevan a potenciar todas las capacidades del alumno, sustentado en una fuerte base valórica que garantice el ejercicio de una forma de vida pluralista y democrática.

Los tipos de cambio curricular propuestos se centran en:

## REGULACIÓN DEL CURRÍCULO

Esta regulación está dada por la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), la que ordena una definición oficial de planes y programas, en un marco curricular compuesto por Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios. Lo esencial es la libertad para que, considerando ese mínimo común, sean las Unidades Educativas (U.E.) las que elaboren sus propios currículos en función de los requerimientos específicos de su propia comunidad o se ciñan a los elaborados por el MINEDUC.

Es importante destacar que los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación, se refieren además del conocimiento, al desarrollo de habilidades y al cultivo de valores para formar personas responsables de su propia existencia y del mundo que las rodea.

## **ESTRUCTURA CURRICULAR**

Se plantea una distinción entre Formación General y Formación Diferenciada. Este cambio redefine la organización del currículo en las dos modalidades actuales de la Educación Media, la Humanista-Científica y la Técnico-Profesional.

Formación General. Los dos primeros años tendrán una misma formación, cualquiera sea el tipo de establecimiento, lo que constituye la base formativa de carácter oficial, y representa la base cultural mínima que el sistema educativo asegura a todos los chilenos en edad escolar.

Comprende las capacidades que debe obtener el educando en todas las formas del saber las que se han organizado en sectores y subsectores de aprendizaje; las aptitudes cognitivas que el conocimiento de estos saberes involucra; las actitudes personales y sociales que deben desarrollar, el conocimiento de sí mismo y del medio natural y social, así como de las expresiones culturales.

Formación Diferenciada. Comprende aquellos saberes más adecuados a la diversidad de intereses y expectativas de los alumnos de tercer y cuarto año de Educación Media. Estos planes son de definición del establecimiento, en el marco de lo propuesto por el MINEDUC, para una mayor profundización de ciertas disciplinas. En la modalidad Técnico-Profesional, las especializaciones se reorganizan en 13 sectores ocupacionales y 44 canales de especialización.

Libre Disposición. Esta franja corresponde a un espacio de actividades curriculares y extracurriculares que los establecimientos pueden implementar, fuera del marco de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos.

## **REFLEXIONES**

Históricamente, el conocimiento del hombre y del mundo que lo rodea ha estado determinado por algunos paradigmas que, reemplazando el antropocentrismo renacentista, han enfocado unilateralmente al ser humano, como objeto de estudio, sometiéndolo a algunos

reduccionismos. Entre ellos, destacan, a partir del siglo XVIII, el reduccionismo naturalista, mediante el cual las posiciones evolucionistas y positivistas han querido someter al hombre a la mecánica del mundo natural, reconociendo como científicos sólo aquellos estudios que pueden arribar a leyes generales.

También ha operado con fuerzas el reduccionismo económico, que ha enfocado el desarrollo unilateralmente, desde la perspectiva del equilibrio entre recursos escasos con los cuales se debe producir bienes y servicios para atender a necesidades siempre múltiples, sin cuidarse del costo social.

Hoy, se ha derivado a un reduccionismo ecologista en que la preocupación está centrada en la explotación de recursos que promuevan un desarrollo sustentable para los países en términos de minimizar el costo espacial.

Posiciones todas que pueden ser legítimas para el logro de fines científicos, económicos o de ordenamiento espacial, pero ¿qué hay del desarrollo sustentable o armónico de un hombre considerado como persona y poseedor de múltiples potencialidades y dimensiones a las cuales atender?

Culturalmente, existen elementos del entorno natural y social que tienen un valor existencial para el devenir humano y que, como consecuencia del carácter multidimensional del ser, deberían ser considerados como parte del medio ambiente, con una proyección simbólica, ética y estética de gran significación para el comportamiento humano.

El hombre, como ser natural y social, inmerso en una cultura determinada, crea, produce y transforma su propia historia, iluminado por las lecciones del pasado o distorsiona el sentido de la historia, movido por interpretaciones aberrantes en pos de fines poco éticos.

Lo propio ocurre con el paisaje y con el lugar o *khóra*. Igualmente es la actividad humana la que crea, produce y transforma su espacio geográfico, depredándolo en función de necesidades inmediatas o preservándolo y conservándolo para futuras generaciones, según sean sus esquemas culturales, entendida la cultura como "toda creación humana ya sea ideal, material o estética, la cual obligadamente está en permanente relación con la naturaleza".

De aquí que los grupos sociales vayan dando, temporalmente, distintas respuestas hacia el grupo y hacia el entorno, según sean sus escalas axiológicas predominantes.

Hoy, el extraordinario desarrollo tecnológico en el campo de la información y de las comunicaciones ha creado condiciones insospechadas de ver el mundo, de interpretar la historia, de valorar el espacio geográfico y de asistir al avance científico.

Lo que antes era lejano, se torna próximo y lo que parecía de otro planeta, ingresa a través de las pantallas de T.V. y de los ordenadores a la intimidad del hogar. Los modelos de comportamiento se sustituyen rápidamente y los estereotipos se suceden vertiginosamente, dejando al niño y al adolescente sumidos en una especie de anarquía valórica y de pensamientos encontrados, llevándolos a comportamientos insólitos, para edades tan tempranas.

¿Qué está bien y qué está mal? Se confunden valores y antivalores, modelos y antimodelos.

En tal frenesí de acontecimientos es donde debiera operar el proceso educativo, no sólo a ordenar la racionalidad, las ideas y los juicios, sino a fortalecer la voluntad y a templar el espíritu.

En este Encuentro, "Presencia de las Humanidades en la Reforma Educacional Chilena", escuchábamos el otro día, sobre la importancia de la formación personal y moral, no como responsabilidad de una asignatura, sino como un accionar concertado, integral de todas las disciplinas. Se dijo: "el ámbito entero de la escuela debe enfocar la realidad en forma sistémica de modo que los saberes sean el producto de la convergencia de todas las disciplinas". Hoy agregamos: "que la transversalidad sea producto de la convergencia de todas las disciplinas, en la acción formadora de toda la comunidad escolar".

Esto refuerza otra afirmación, que se hizo en el sentido de que este enfoque holístico obliga a los educadores a trabajar colaborativamente entre ellos y también con sus alumnos, con una capacidad de apertura y comunicación muchísimo más exigente que la tradicional.

Si llevamos a la práctica este postulado del "aprender a aprender colaborativamente" podríamos llegar a resolver problemas concretos de calidad de vida y de comportamiento individual y social. Si además llevamos este postulado al plano de la formación valórica, podríamos estar resolviendo a mediano plazo problemas de participación, de convivencia, de tolerancia u otros que aquejan a las democracias actuales.

En otro ámbito, se habló de que el cambio en nuestros alumnos implica un cambio en la sociedad de la cual provienen y a la cual volverán.

La reforma educacional debiera responder, entonces, a los requerimientos formativos de una sociedad que evoluciona pero que no quiere perder su identidad.

Aquí surgen dos grandes cuestiones: ¿cuál es el perfil del egresado del sistema escolar que deseamos formar? y ¿cuál es el perfil del educador que tendrá la responsabilidad de tal formación?

En el intento de dar respuesta a estas dos grandes interrogantes surge clara la necesidad de trabajar la transversalidad, no sólo desde la perspectiva de las humanidades, sino desde todas las dimensiones de la cultura; y la educación formal se presenta como la vía más asequible en un momento crucial de rápidos cambios determinados por la globalización del planeta.

Sin embargo, aún cuando son evidentes los esfuerzos por mejorar la calidad y equidad de la educación, pensamos que el artífice principal continúa siendo el profesor y que el rol de las universidades es fundamental en la formación de docentes capaces de innovaciones metodológicas.

En nuestra opinión, urge poner en práctica los postulados de la educación humanística en la formación de profesores.

"La educación humanística se refiere al aspecto afectivo del aprendizaje como sentimientos, actitudes, rasgos de personalidad y valores como las relaciones con los demás. También se refiere a la integración entre los aspectos afectivo y cognoscitivo del aprendizaje, que es conocida como educación confluyente".

(Richard Coatney, en *The Confluent Education Journal*, 1983, p. 2)

El profesor será siempre el motor que con la mística del maestro, gatille el interés y despierte en el educando el ansia de saber, con una metodología incentivadora.

Se espera que la unidad educativa opere con autonomía, liderazgo y clima organizacional entre otras cualidades. El Informe Brunner define este "clima organizacional como un ADELA FUENTES A. 49

ethos escolar positivo, que transmite identidad, es integrativo e infunde los valores del establecimiento". Si falta esta atmósfera, desaparece el incentivo para cumplir las tareas programadas.

En este mismo orden de cosas cabe preguntarse: ¿dónde deberá darse originalmente este *ethos* o clima propicio para el aprendizaje? Evidentemente es el aula la unidad genérica donde se da la interrelación profesor-alumno y donde se entretejen todas las situaciones de enseñanza que producirán los aprendizajes apropiados para el trabajo escolar.

El alumno vive en un mundo complejo e interdependiente en muchos aspectos, por lo que un aprendizaje desconectado de la realidad social no responde a sus necesidades y se torna pronto artificial y memorístico. Los profesores experimentan, cada vez con más urgencia, la necesidad de prepararse para enfrentar los problemas de la clase, como también los problemas del entorno. Creemos que convergencia y divergencia son piezas maestras en la personalización y vitalización de las tareas de aprendizaje.

En síntesis, formemos un profesor con una adecuada dosis de creatividad y una gran dosis de amor por sus alumnos y por su profesión y lo demás se dará por añadidura.